



Mundo Agrario, vol. 17, n° 35, e015, agosto 2016. ISSN 1515-5994
Universidad Nacional de La Plata.
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Centro de Historia Argentina y Americana

¿Otras independencias? Los territorios indígenas rioplatenses en la década de 1810

Other independences? The rioplatense's indigenous land on 1810's decade

Silvia Ratto

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Centro de Estudios de Historia Cultura y Memoria, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina | sratto@unq.edu.ar

PALABRAS CLAVE

Frontera
Pueblos indígenas soberanos
Militarización
Comercio interétnico
Siglo XIX
Buenos Aires
Historia agraria

KEYWORDS

Frontier
Independent indigenous peoples
Militarization
Interethnic trade
Agrarian history

RESUMEN

El trabajo reflexiona sobre el impacto del proceso revolucionario rioplatense en los pueblos indígenas que mantenían su soberanía política y territorial en el espacio pampeano y chaqueño. Para ello, es esencial no limitar el estudio al grado de integración o de enfrentamiento de estos pueblos con respecto a los ejércitos patriotas sino intentar una mirada amplia que se inicie con una caracterización de los vínculos interétnicos previos para percibir los cambios y continuidades más generales que pudieran haberse producido.

ABSTRACT

This work reflects on the impact of the River Plate revolutionary process on the aboriginal people that kept their political and territorial sovereignty in the current provinces of Chaco and La Pampa. To do so, it is essential not to limit the study to the degree of integration or conflict of these people and the patriotic armies, but to aim for a broader analysis that begins by characterizing the previous interethnic bonds in order to perceive the most general changes and continuities that could have taken place.

Recibido: 17 de diciembre de 2015 | Aceptado: 19 de mayo de 2016 | Publicado: 22 de agosto de 2016

Cita sugerida: Ratto, S. (2016). ¿Otras independencias? Los territorios indígenas rioplatenses en la década de 1810. *Mundo Agrario*, 17(35), e015. Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe015>



Introducción

Es indudable que, desde hace más de dos décadas, el conocimiento histórico que se tiene en torno a los grupos indígenas no sometidos en los territorios de Pampa-Patagonia y el Gran Chaco ha dejado atrás la imagen de un mundo homogéneo en constante conflicto con la sociedad hispano-criolla y luego republicana. Desde los nuevos enfoques surgidos en los años '80 hasta la actualidad, se ha avanzado considerablemente en el conocimiento de las dinámicas internas de estos grupos así como en las interrelaciones con los territorios hispano-criollos desde una multiplicidad de esferas. Sin embargo, como ha señalado Mandrini hace años (2002), a pesar de estos notorios avances algunas investigaciones han seguido ignorando su presencia en espacios rurales donde la existencia de *tolderías* y de relaciones interétnicas muy fluidas había sido estudiada. Si bien compartimos esta aseveración, lo mismo podría decirse de los trabajos abocados al estudio de los pueblos indígenas que incorporan poco y nada el contexto político "criollo". De manera que la historia argentina y la historia "indígena" (si puede llamársela así) parecen correr por caminos paralelos con escasos puntos de confluencia entre ellos. En este sentido, los indígenas aparecen y desaparecen de la historia nacional en función de algunas coyunturas concretas.

Una de las coyunturas que se ha comenzado a estudiar de manera sostenida ha sido el proceso revolucionario que se desarrolló en el Virreinato del Río de la Plata durante las dos primeras décadas del siglo XIX, intentándose un acercamiento al impacto que pudo haber producido en las extensas fronteras que definían el territorio.¹ En otro trabajo (2008), propuse que la intervención de las milicias indígenas en los ejércitos criollos debía entenderse en función del vínculo que previamente se había establecido con la sociedad hispano-criolla. Pero limitar el efecto de la guerra revolucionaria a la indagación sobre la incorporación de lanceros indios -respondiendo a móviles diversos y accionando de manera igualmente disímil- refiere sólo una parte del interrogante. ¿Qué sucedía en aquellas fronteras en las que los nativos no cumplieron función miliciana?

En virtud de lo anterior, el objetivo del trabajo es intentar un acercamiento más general sobre el efecto del proceso revolucionario iniciado en la década de 1810 en las fronteras rioplatenses -pampeana y chaqueña-. Vale aclarar que no es este un trabajo de investigación original sino que está propuesto como un ensayo bibliográfico que recoge aportes realizados en otros trabajos que han estudiado las características centrales de la relación interétnica en las fronteras rioplatenses, las transformaciones operadas dentro del territorio indígena no sometido al dominio colonial y las sucedidas entre este territorio y distintos segmentos del espacio hispano-criollo entre fines de la colonia y el período republicano. En esta recapitulación se prestará especial atención a las formas de contacto interétnico durante la colonia tardía ya que es ese escenario en el que pueden comprenderse más cabalmente de qué manera fueron impactadas poblaciones indígenas que se mantenían independientes del dominio colonial.² Al ser este un trabajo de carácter fundamentalmente bibliográfico, cuando se haga uso de referencias documentales esenciales para sostener la argumentación se remitirá a los trabajos en los que estas han sido previamente analizadas.

Por las características señaladas, el artículo se plantea como una primera síntesis interpretativa que intenta incorporar a las poblaciones indígenas dentro de la historia "nacional" en el período revolucionario. Como es sabido, ese período presenta cronologías diversas según el espacio que se analice. El año 1810 no fue el de inicio de la guerra revolucionaria en todo el territorio virreinal, ni 1816 significó -con la Declaración de la Independencia- el cierre de los conflictos armados, ya que la guerra civil se mantuvo en vigencia, al menos en el litoral rioplatense, por unos años más. Si dirigimos la mirada hacia los territorios indígenas, las características socio-económicas de las poblaciones nativas en las fronteras del sur -la Pampa y la Patagonia- eran muy diferentes de las del norte -Gran Chaco-, lo que llevó al armado de diversas relaciones interétnicas en uno y otro espacio. La originalidad del trabajo está, articulando estudios anteriores, en proponer una mirada general y comparativa en los cambios y/o permanencias que se detectan en las fronteras

del sur y del norte durante las dos primeras décadas del siglo XIX, en el marco del proceso revolucionario que llevó a la independencia del territorio.

La frontera pampeana: un espacio centrado en el intercambio

La frontera pampeano-patagónica presentaba tres rasgos esenciales que es necesario tener en cuenta para el análisis. En primer lugar, el espacio indígena funcionaba a fines del período colonial como un territorio integrado a ambos lados de esta, en donde el tránsito de población nativa era constante. En lo que respecta a las migraciones desde el oeste de la cordillera, tuvieron, en un primer momento –desde el siglo XVII hasta mediados del XVIII–, el objetivo de realizar operaciones de intercambio y, en un segundo momento, la finalidad de asentamiento definitivo en las pampas para controlar zonas estratégicas que garantizaran ese intercambio, cuyo principal elemento era la comercialización de ganado en pie –a lo que se agregaba como producto secundario la sal–.³ En este amplio circuito existían dos zonas de importancia fundamental para la circulación de ganado en pie: la zona interserrana –entre las sierras de Tandil y Ventania– y los valles cordilleranos de la actual provincia de Neuquén, espacios de pastoreo y engorde del ganado antes de su traslado por los pasos cordilleranos.⁴

En segundo lugar, los vínculos indígenas e hispano-criollos estaban fundamentalmente centrados en relaciones de intercambio. Los tratados y parlamentos realizados a lo largo del siglo XVIII tenían como ejes centrales garantizar el trato comercial, establecer puntos de comercio y precios razonables, etc.⁵ Algunos autores han propuesto que esos circuitos comerciales alcanzaron dimensiones regionales que traspasaron los espacios indígenas y los sectores fronterizos aledaños. Para el caso de la frontera sur, Pinto Rodríguez identifica circuitos locales, regionales y extrarregionales, a través de los cuales las mercancías que circulaban alcanzaron los mercados de Lima y del Alto Perú (Pinto Rodríguez, 2000).

Finalmente, las características de la estructura política de los grupos indígenas son igualmente centrales para incorporar al análisis. Como acertadamente señaló Martha Bechis hace varios años (1999), el liderazgo indígena estaba basado en el poder de persuasión de los jefes y no existían jefaturas centrales ni aparatos coercitivos que garantizaran la sujeción de los indios de pelea. De todos modos, ocasionalmente se podía llegar a una coalición de fuerzas que, en caso de ser exitosa, podía mantenerse por un tiempo encumbrando a un líder a una posición de mayor autoridad.

De manera que para evaluar si el proceso revolucionario tuvo incidencia en los grupos indígenas independientes de Pampa / Patagonia es necesario considerar las modificaciones –si las hubo– que pudieron haberse producido en algunos de estos aspectos. Si empezamos con el circuito de comercialización a gran escala, en los dos espacios centrales para el pastoreo y engorde del ganado no se registraron alteraciones sustanciales que hayan impactado en el intercambio.

En el espacio neuquino –ocupado por grupos pehuenches–, desde fines del período colonial se había alcanzado una estabilización de las relaciones con el gobierno mendocino merced a las exitosas tratativas de paz entre el comandante de frontera José Francisco de Amigorena y los principales caciques fronterizos; gracias a ello, los primeros años de la década de 1800 fueron escenario de constantes partidas de comercio indígena hacia los fuertes de frontera, de un avance territorial español y del establecimiento de misiones en tierras indígenas (Roulet, 2002). Aunque en la letra de los tratados no estaba especificado como uno de los compromisos indígenas, su ubicación estratégica en los valles cordilleranos los convertía en excelentes informantes sobre la circulación de personas. Esta función se hizo más explícita en el primer parlamento realizado en período revolucionario –en el año 1812, en el fuerte de San Carlos– y se ratificó en el primer encuentro realizado entre el general San Martín y jefes pehuenches, a los que exigió, además, la suspensión de las relaciones comerciales con Chile (Ratto, 2008). Este nuevo requerimiento podía repercutir de manera

negativa en las prácticas de intercambio de los pehuenches pero la evidencia encontrada indica que la medida estuvo lejos de cumplirse eficazmente, aunque sí se registraron tensiones entre los jefes pehuenches que mostraron una actitud de rechazo a la nueva exigencia y los que aceptaron las nuevas condiciones. Dos años después, y en ocasión de los preparativos para la campaña libertadora de Chile, San Martín realizó un nuevo parlamento con los principales caciques, en el que volvió a solicitar el control de los pasos cordilleranos, esta vez para facilitar el paso del ejército pero, además, para que lo abastecieran de “ganados, caballadas i demas que esté a sus alcances a los precios o cambios que se estipularen” (Barros Arana, 1884-1941, Vol. 10: 394, en Ratto 2008). La posibilidad de convertirse en “proveedores” de un ejército de más de cinco mil soldados debió haber sido una oferta bastante tentadora para estos indios pastores de ganado.

En el otro extremo del circuito de comercialización de ganado, el área interserrana, también se había abierto un nuevo centro de demanda aunque, en este caso, lo planteamos de manera hipotética. En 1817 el gobierno bonaerense estableció al sur del río Salado un presidio para los prisioneros realistas, que hasta el momento habían sido alojados en estancias de la provincia de Buenos Aires. Estas reclusiones no habían resultado muy eficaces ya que la complicidad con algunos vecinos de la campaña había permitido la fuga de varios de ellos. Por tal motivo, se decidió su concentración en un lugar aislado y lejano de las poblaciones rurales. En realidad, lo que se constituye es un complejo integrado por la prisión de Las Bruscas, una guardia militar y una estancia del Estado que debía abastecerla de ganado.⁶ Todos ellos se asentaron en territorio indígena pero no hay evidencias de que esto haya provocado resistencia por parte de los nativos. La prisión comenzó albergando unas seiscientas personas; desde mediados del año 1818, se produjo un crecimiento considerable, que llegó a más de mil prisioneros, para estabilizarse durante el año 1819 en un número cercano a los novecientos. En los primeros tiempos se había exigido a los hacendados españoles de los partidos de San Vicente, Magdalena y Chascomús que contribuyeran con el ganado necesario para la alimentación de los prisioneros. Poco después, y ante la ineficacia de este sistema, la obligación se hizo extensiva a todos los vecinos españoles de Buenos Aires, pero esta medida también fue muy resistida. A modo de hipótesis, planteamos en ese trabajo que era probable que los indígenas del área interserrana, especializados en el pastoreo de ganado, hayan servido como proveedores ocasionales de este nuevo núcleo poblacional. Si a los grupos nativos no les preocupaba esta prisión, es probable que hayan encontrado alguna ventaja en su instalación.

De manera que, a fines de la década de 1810, en los extremos fronterizos del sur del territorio rioplatense se habían generado dos posibles mercados consumidores de ganado y la abundancia de rodeos en posesión de los indígenas aún bastaba para esta demanda. Vale señalar que cuatro años más tarde, en su expedición a la sierra de la Ventana, Pedro Andrés García no dejaba de maravillarse por los

[...] inmensos rodeos de ganado de toda especie, que se multiplican más allá de todo cálculo (...) El tránsito por esta campiña lo hicimos apartando la inmensa cantidad de ganados que de todas clases se presentaban sobre la marcha (...) En él paseaban cuantiosos rodeos de ganado vacuno, caballar y lanar y el horizonte aparecía al rumbo oeste 10 grados SO cubierto de estas especies (García, 1910, 139 en Ratto, 2008).

Si acercamos la mirada a los espacios fronterizos provinciales, también hasta fines de la década de 1810, en las fronteras de San Luis, Córdoba y Buenos Aires se mantenía el arribo periódico de partidas indígenas con motivos comerciales y/o diplomáticos. En la última frontera se habían intentado extremar, con escaso éxito, los controles de comercio, insistiendo en la determinación de guardias autorizadas para el intercambio, en la portación de papeletas para transitar con bienes y en otras medidas similares. Ante la evidencia de que estas medidas de control no habían sido efectivas, en el año 1819 el delegado directorial de campaña, Cornelio Saavedra, presentó un proyecto que, a diferencia de lo sostenido hasta el momento y asemejándose al planteo

del *Nuevo Sistema* propuesto durante el gobierno de Carlos III, consideraba a los indígenas como sujetos comerciales por naturaleza, dispuestos a “dejarse apaciguar” mediante regalos y mercaderías.⁷ Su propuesta era liberar totalmente el comercio interétnico ya que

[...] aquella medida prohibitiva como contraria al engrandecimiento del país y al fomento de nuestro comercio que jamás progresara bajo el sistema de restricciones sino que exige un giro libre y franco como el primer brazo del poder y de la riqueza de las Naciones (Ratto, 2010).

Del relato anterior se desprende que, al menos hasta fines de la década de 1810, ni en las fronteras pampeanas ni al interior del territorio indígena se habían experimentado cambios que pudieran vincularse a las transformaciones políticas criollas, en la medida en que estas no habían alterado la principal vía de interrelación que era el comercio. Pero las cosas cambiarían pocos años después a consecuencia del traslado de la guerra revolucionaria chilena al este de la cordillera. Luego de las derrotas de Chacabuco y Maipú, los realistas y sus aliados indígenas se concentraron en el sur y algunos grupos cruzaron la cordillera, y se establecieron en las amplias planicies del este. Hacia 1824, una agrupación de realistas chilenos e indígenas de la región de Boroa que llegaba a unas seis mil personas se asentó en tierras pehuenches. Para abastecer a esta numerosa población, se lanzaron expediciones de apropiación de recursos a un amplio arco que abarcaba las fronteras de Mendoza, San Luis, Córdoba y Buenos Aires (Villar y Jiménez, 2003; Manara, 2010).

Paralelamente, y conforme la guerra civil, que continuó a la guerra revolucionaria, mantuvo una fuerte presión enroladora sobre la población rural, se incrementó la llegada de desertores a las *tolderías* indígenas (Fradkin, 2005). La incorporación de estos personajes produjo algunos quiebres en las débiles lealtades políticas que caracterizaban al mundo indígena. Los nuevos actores, además, tenían proyectos muy disímiles: los indios transcorderanos buscaban establecerse en zonas estratégicas de las llanuras del este; los patriotas y realistas desplazados en el marco de la guerra revolucionaria esperaban obtener los recursos necesarios para sostener la resistencia y los desertores y refugiados escapaban de las exigencias militares y de la presión policial esperando lograr un modo de vida que les permitiera subsistir en las *tolderías*. Todo esto formaba un conjunto heterogéneo de personajes que se integraron a las redes de alianzas y conflictos ya existentes o generaron nuevos enfrentamientos y nuevas coaliciones. Como consecuencia de este convulsionado escenario, la relación de los caciques con los gobiernos criollos también se modificó y los jefes étnicos aprovecharon al máximo la diversidad de opciones que se les presentaba para tejer alianzas o dirimir viejas enemistades.

La frontera chaqueña: un espacio poblado de indígenas

Muy diferente fue la situación en las fronteras del Gran Chaco; destacaremos algunos rasgos particulares. En primer lugar, la presencia de misiones religiosas y de pueblos de indios –a diferencia de la frontera sur– formaba parte del paisaje fronterizo, lo que implicó una concentración poblacional nativa que desarrollaba sus propias actividades productivas a la vez que mantenía contactos con el espacio chaqueño para tareas diversas como la recolección de miel, cera y grana, y el intercambio con poblaciones no reducidas. Como parte de las obligaciones a que estaban sujetos, los indios de pueblos y misiones cumplían servicios milicianos –que en ocasiones hacían valer para eximirse del tributo– y realizaban tareas rurales en los establecimientos.⁸

En segundo lugar, en la mayor parte de los espacios fronterizos se registraba ya hacia fines del período colonial una desestructuración de las principales instituciones: misiones al borde del quebranto económico (Teruel, 1994), pueblos de indios y fuertes abandonados, milicianos que abandonaban los puestos; situaciones todas que contribuyeron a generar asentamientos precarios de una población mixta en la que se

incorporaban también indígenas no reducidos (Cruz, 2001).

Finalmente, otra diferencia importante con respecto a las fronteras del sur se encuentra en la inexistencia de circuitos comerciales que vincularan todo el espacio chaqueño y, con ello, lazos entre los grupos indígenas. En este caso, la labilidad de la estructura política indígena era muy marcada y no se registraban coaliciones nativas que excedieran episodios concretos de ataques fronterizos (Lucaioli, 2011).⁹

A pesar de estas características comunes en cuanto al escenario fronterizo, la dinámica social fue marcadamente diferente en el sector este y en el sector oeste desde el período tardo-colonial. En la frontera salto-chaqueña parece haber sido relativamente exitosa la organización del complejo fuerte –misión tan cara a la administración borbónica (Gullón Abao, 1993)–; pero, desde la expulsión de los jesuitas, las misiones habrían entrado en un deterioro continuado que llevó a su abandono por parte de los indios, quienes se asentaron como mano de obra en las estancias que iban creciendo, en parte sobre las mismas tierras misionales, o en las “rancherías” existentes entre ellas (Teruel, 2005). Al declive misionero se agregó a inicios del nuevo siglo lo que las autoridades definieron como una generalizada “revolución y levantamiento” de indios reducidos y no reducidos en el norte salteño; si los rumores no llegaron a concretarse en acciones tan generalizadas como se preveía, los reportes sobre posibles alianzas entre indios reducidos y no reducidos continuaron y en 1807 y 1808 las reducciones de San Ignacio de los Tobas y de Zenta prácticamente escaparon al control de las autoridades hispano-criollas (Ratto, 2013).

De manera que ya a comienzos del siglo la frontera salteña daba signos claros de descomposición; es esperable que los efectos de la guerra revolucionaria no hicieran más que profundizar el proceso ya que, como sucedió en otros espacios fronterizos americanos, la necesidad de fuerzas militares para los ejércitos patriotas incrementó la desprotección de esos espacios, lo que posibilitó campañas frecuentes y exitosas de apropiación de recursos. En el año 1811, las listas de revista de la frontera salteña señalaban la existencia de sólo veinticuatro milicianos en las fronteras del Río del Valle y Orán; y dos años después, producto del reclutamiento general para el ejército revolucionario, habían quedado desmembradas “las 3 compañías de milicias regladas de que dependía la seguridad de este pueblo de las innumerables invasiones de los indios de estas fronteras” (Ratto, 2013).

Pero hay otro aspecto sobre la respuesta indígena al proceso revolucionario que, llamativamente, es el menos conocido: la participación en el ejército patriota. Llamativamente porque, como se ha dicho, la colaboración militar de los indígenas en esta frontera se remontaba al período colonial y era una de las tareas que cumplían los indios tanto de las misiones como de los pueblos. Es altamente probable que la población que abandonó las primeras y se incorporó a las estancias haya formado parte de los contingentes reclutados por el ejército revolucionario, de igual manera que los peones criollos que serían conocidos como los “gauchos de Güemes”.¹⁰

En el sector este de la frontera chaqueña, y fundamentalmente en la correspondiente a la jurisdicción santafesina, el entramado institucional fue bien diferente: hacia fines de la colonia un arco de fuertes se extendía por el norte de la ciudad de Santa Fe, mientras las misiones instaladas desde mediados del siglo XVIII se ubicaban varios kilómetros al norte, con lo que se rompía el modélico esquema borbónico que pretendía conjugar el presidio, la misión y las poblaciones rurales. Esta particular estructura motivó que el tradicional rol militar que cumplían los indios de misión se viera extremado en este espacio (Fradkin y Ratto, 2013). Hacia 1810, las fuerzas hispano-criollas rondaban unos escasos ciento sesenta hombres, sin contar la movilización ocasional de las milicias y, sobre todo, sin contar a los auxiliares indígenas, por lo que es posible suponer que el dispositivo de defensa dependía en buena medida de las reducciones del norte santafesino: San Jerónimo, San Pedro, San Javier.¹¹ Esta función militar explicaría el tozudo esfuerzo de los vecinos santafesinos por el sostenimiento de estos pueblos a pesar de los escasos recursos con que contaban

y de los continuos ataques que recibían por parte de grupos indígenas no reducidos (Farberman y Ratto, 2015). Su importancia como barrera defensiva para los poblados rurales no escaparía al teniente de gobernador Prudencio María de Gastañaduy, que a mediados de la década de 1790 había llevado adelante una exitosa tarea de reorganización de esos pueblos y de concentración de la población indígena que se había dispersado por el entorno rural. Si la dispersión podía contribuir al aporte de mano de obra para el trabajo rural, conspiraba con la función esencial que se esperaba de estos pueblos: la defensa fronteriza (Fradkin y Ratto, 2013).

Durante el período revolucionario, estos lanceros indios comenzaron a cumplir otra función que excedía la tarea anterior y pasaron en gran parte a integrar los ejércitos revolucionarios. En sus comienzos, la movilización era incentivada por líderes criollos y/o mediada por jefes nativos y autoridades de las misiones, pero los lanceros tenían un alto grado de autonomía, que se evidenciaba de manera clara en la forma nativa de guerrear y en la apropiación de ganado como forma de recompensa.¹² La intervención artiguista en el Litoral y el conflicto armado con Buenos Aires aportaron a los líderes indígenas chaqueños la posibilidad de entablar nuevas y muy diversas alianzas políticas (Fradkin, 2010b). La presencia en territorio santafesino de fuerzas artiguistas en las que participaban guaraníes de las ex misiones jesuíticas actuó como un factor de atracción para los indígenas chaqueños: en septiembre de 1814 el corregidor Manuelito de San Javier había aportado cuatrocientos lanceros. Pero, como se ha dicho, la incorporación de estos indios no implicaba su sujeción a los mandos militares del ejército ya que ellos “hacían su propia guerra”, consistente en el robo de hacienda como botín de guerra. De esa manera, si bien su colaboración fue importante para el despliegue de las fuerzas de Artigas, la forma de guerrear fue desastrosa para la economía santafesina.

Es así que, durante el gobierno de Mariano Vera, que se extendió entre marzo de 1816 y julio de 1818, se buscó estabilizar las relaciones con los indios fronterizos y convertirlos en aliados incorporados de manera perdurable a las fuerzas provinciales, lo que pudo lograrse merced a una constante política de negociación y agasajos a los principales líderes étnicos. Sin embargo, se mantuvo la práctica de tolerar la apropiación de recursos. Recién a partir de la segunda mitad del siglo XIX existieron esfuerzos cada vez mayores del gobierno por disciplinar e integrar de manera efectiva los cuerpos de lanceros en el ejército provincial. La tarea no fue sencilla y debió enfrentarse constantemente con la resistencia de algunos líderes que no aceptaron sumisamente el sometimiento que se les quería imponer (Green, 2005 y 2011).

Conclusiones

A lo largo del trabajo se ha identificado que los amplios espacios indígenas que lindaban con el territorio rioplatense hispano-criollo presentaban diferencias esenciales tanto en su interior como en las relaciones que entablaron durante el período colonial con las fronteras hispano-criollas. Esas diferencias se expresaban en las estructuras fronterizas propias de cada lugar –como los pueblos de indios, las reducciones y los fuertes– y en las rivalidades inter e intraétnicas que condicionaron estrechamente la vida en los espacios fronterizos y repercutieron también en las ciudades de las que dependían. De igual manera, el proceso revolucionario adoptó caminos diferentes en el extenso ámbito del Virreinato del Río de la Plata. La conjunción de ambos procesos dio como resultado una variedad de situaciones de alianzas y conflictos interétnicos.

Pasando al primer aspecto señalado, hay diferencias centrales entre los territorios indígenas del norte y del sur. La evidencia permite señalar que los períodos de calma fronteriza fueron menos frecuentes en el Chaco que en las fronteras del sur; en un trabajo anterior realizado con Judith Farberman (Farberman y Ratto, 2015), planteábamos que la explicación podía encontrarse en los siguientes elementos. Por un lado, si bien los grupos indígenas de ambos espacios compartían una estructura política laxa, en las fronteras pampeanas la práctica frecuente de conformar coaliciones para realizar expediciones de caza de ganado, aun cuando estas habían sido creadas para un ataque específico, podía llegar en ocasiones a derivar en alianzas más

estables entre varias agrupaciones nativas y esto, como correlato, llevaba a períodos de paz más extensos. Nada parecido sucedía en el Chaco, donde la dispersión política era mucho más fuerte al no existir, en principio, circuitos de intercambio semejantes en su envergadura a los del sur que requirieran de coaliciones que superaran el nivel de los grupos locales. Por tal motivo, las paces se realizaban con líderes nativos de escaso poder más allá del pequeño grupo que comandaban.

Por otro lado, las instituciones fronterizas eran muy diferentes en el norte y en el sur. En el último punto, los fuertes funcionaban como únicos puntos de encuentro diplomático y comercial, en tanto en el norte, misiones y pueblos de indios dotaban al escenario fronterizo de poblados nativos relativamente integrados a la economía rural.

Otro dato distintivo entre los territorios indígenas tratados es la desigual cronología que puede marcarse en relación con el proceso revolucionario. Mientras los distintos sectores provinciales de las fronteras del sur siguieron un curso bastante similar de relativa calma en el período tardo-colonial, que se prolongó hasta inicios de la década del 1820 al no verse afectadas las principales esferas de contacto interétnico, en las fronteras chaqueñas la diversidad fue mucho más marcada. En la salteña, como se dijo, la desintegración de pueblos y misiones desde fines de la Colonia parece haber contribuido a la dispersión de la población indígena reducida por el entorno rural que, sugerimos, se integró al resto de los sectores subalternos que fueron reclutados para las filas revolucionarias. Pero, al lado de esta situación, se produjo un efecto en cierto modo opuesto ya que la desprotección del espacio fronterizo por las exigencias de la guerra incrementó el tradicional conflicto interétnico por recursos y constantes ataques de grupos chaqueños cayeron sobre los establecimientos rurales que habían avanzado hacia el este.

En la frontera santafesina se dio un desarrollo peculiar, en el que tanto la ayuda militar como el saqueo de las propiedades de los vecinos se conjugaron en el mismo actor: los lanceros indígenas de las reducciones fronterizas. La explicación resulta bastante evidente. En este caso, las misiones no se integraron ni a un complejo fronterizo mayor ni al resto de la población rural, por el simple hecho de que se encontraban bastante aisladas y, en algunos casos, fungieron como avanzadas del territorio español. El ejemplo más extremo es el pueblo de San Gerónimo del Rey que, situado a sesenta leguas de la ciudad de Santa Fe, tenía un nivel de autonomía enorme y parece haber cumplido el rol de lugar de intercambio dentro del amplio espacio que cruzaba difusos límites jurisdiccionales y unía poblaciones indígenas e hispano-criollas santafesinas y correntinas –y aun comerciantes provenientes de Asunción–, en donde el río Paraná operaba como vía de comunicación (Ratto, 2015). En esos casos, entonces, es razonable suponer que la forma que tuvieron los líderes revolucionarios para conseguir el apoyo militar de estos indígenas que parecían llevar una vida bastante cómoda fue tentándolos con la posibilidad de obtener mayores recursos para sus asentamientos.

En definitiva, para entender el efecto que el proceso revolucionario pudo haber tenido sobre poblaciones indígenas independientes del dominio colonial –y luego revolucionario– no debe prestarse atención exclusiva al grado de integración o de enfrentamiento a los ejércitos patriotas sino intentar una mirada amplia que se inicie con una caracterización de los vínculos interétnicos previos para percibir los cambios y continuidades más generales que pudieran haberse producido. Partiendo de esta base, se ha visto que la cronología muestra desfasajes notorios en cada sector fronterizo pero que, en definitiva, el proceso revolucionario afectó de una u otra manera, más temprano o más tarde, la dinámica de la interrelación.

El mismo desfasaje puede señalarse para la reorganización de vínculos interétnicos durante el período republicano. En las fronteras del sur, la centralidad en el manejo de la política indígena por parte del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, llevó a que, desde inicios de la década de 1830, se estabilizaran dichos vínculos sobre la base de acuerdos de paz que involucraban protección e intercambio comercial (Ratto, 2005; Cutrera, 2013). En las fronteras del norte, cada sector fronterizo siguió un curso

marcado por las particulares políticas provinciales y por los avances parciales sobre el territorio indígena.

Creemos que tratando de buscar esos nexos se está en mejores condiciones para realizar una historia integral. En ese sentido, si bien puede concederse que

[...] hablar de período colonial, etapa virreinal, de período republicano o de época independiente tiene poco sentido y no nos dice nada acerca de los procesos, los cambios, las continuidades y las rupturas que se operaron en ese mundo indígena (Mandrini, 2002),

Extremar esta idea lleva el riesgo de seguir pensando los “dos mundos” de manera separada y no intentar ver, precisamente, los posibles cambios, continuidades y rupturas que se experimentaron en las relaciones interétnicas.

Notas

1 Este interés fue, de alguna manera, incentivado desde las masivas conmemoraciones del Bicentenario que convocaron a diversos sectores del mundo de la cultura. El mundo académico no fue ajeno a la convocatoria: libros colectivos, conferencias, mesas redondas y otra serie de eventos tanto académicos como de divulgación se multiplicaron durante todo el año 2010 y aun después. Ver Barral y Ratto (2013).

2 Por cuestiones de espacio limitaremos las referencias bibliográficas a los trabajos centrales sobre los temas tratados.

3 Remitimos a los trabajos de Villar y Jiménez citados en la bibliografía, que han estudiado en profundidad las fuertes rivalidades originadas por la apropiación de estos espacios.

4 Vale recordar las impresiones de Luis de la Cruz en su viaje desde el fuerte de Ballenar a Buenos Aires. Realizado en 1809, registró la llegada de varios arreos a la zona del río Colorado con una cantidad cercana a las cinco mil cabezas de ganado.

5 Los trabajos que plantearon inicialmente estas características de la relación interétnica con fuerte apoyatura en el intercambio fueron Mandrini (1987) y Palermo (1991). A esos trabajos iniciales siguieron los más recientes de Ortelli (2000), Nespolo (2012) y Carlon (2013).

6 Trabajamos sobre estos establecimientos en Fradkin y Ratto (2010a y 2010b).

7 El documento, cuya autoría no se conoce con seguridad, se denominaba *Nuevo Sistema de gobierno económico para la América* y se planteaba como un plan general para revitalizar la economía del imperio español. Para una descripción detallada de su aplicación en relación con el comercio indígena, ver Weber 2007, pp. 270 y ss.

8 Los principales trabajos que plantean esquemas generales de desarrollo de la frontera chaco salteña con esas características son Vitar (1997) y Gullon Abao (1993).

9 Una mirada diferente sobre el tema, que no ha sido seguida por otras investigaciones, es la sugerente propuesta de Daniel Santamaría (1994) sobre un extenso circuito mercantil en el cual

las jefaturas étnicas del Chaco pueden haber actuado como intermediarias entre las zonas occidentales y orientales del imperio español donde (...) el comercio a larga distancia toma a la estancia (unidad productora) y a la misión como estaciones de tránsito de los mismos circuitos comerciales que cruzan el Chaco de punta a punta. Mamelucos, activos esclavizadores de indios asentados mayormente por el río Guaporé que constituye el tramo final del circuito mercantil

amazónico que partiendo de Belem y haciendo escala en algunos puertos del Amazonas y el Madeira abastece Cuiabá y todas las explotaciones agropecuarias vecinas.

Como señalamos, la propuesta no fue profundizada en trabajos posteriores.

10 Debo este señalamiento a una conversación con Sara Mata.

11 Al momento de su fundación existían en el pueblo de San Pedro, de mocovíes, cien indios de armas; y, en San Gerónimo, de abipones, a fines de la década de 1770, se podían contar “500 indios de armas y algunos de ellos capacitados en el uso de armas de fuego” (Ratto, 2015).

12 Las formas y las características de la movilización indígena durante la revolución y la guerra civil han sido señaladas en algunos trabajos recientes en los que se plantea que la guerra de recursos, en definitiva, era también una práctica criolla de la época ante la imposibilidad de sostener con recursos propios a los contingentes militares (Fradkin 2010a y 2010b y Fradkin y Ratto 2011 y 2013).

Bibliografía

Barral, M. E. y Ratto, S. (2013). “Las guerras de revolución en los espacios misionales: el Río de la Plata entre 1810 y 1820”. En Herrera Mena, S. (Coord.), *Conspiración, guerras y revoluciones políticas en la América hispano-portuguesa, 1808-1824*. (pp. 30-42). San Salvador, UCA Editores

Bechis, M. (1998), “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”. En Goldman, N. y Salvatore, R. (Comps.). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema* (pp. 293-317). Buenos Aires: Eudeba.

Bechis, M. (1999). Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder? *La etnohistoria en CD Número especial de la revista Naya*.

Carlón, F. (2013). *Liderazgos indígenas, conflictos y mediación en la frontera pampeana bonaerense durante el siglo XVIII*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Quilmes, inédita.

Cruz, E. (2001). La nueva sociedad de frontera. Los grupos sociales en la frontera de San Ignacio de Ledesma, Chaco occidental, finales del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 58, No. 1, 69-101.

Cutrerá, M. L. (2013). *Subordinarlos, someterlos y sujetarlos al orden. Rosas y los indios amigos de Buenos Aires entre 1829 y 1855*. Buenos Aires: Teseo. Farberman, J. y Ratto, S. (2015). Actores, políticas e instituciones en dos espacios fronterizos chaqueños: la frontera santiagueña y el litoral rioplatense entre 1630-1800. *Prohistoria*, N° 22, 3-31.

Fradkin, R. (2005). Bandolerismo y politización de la población rural de Buenos Aires tras la crisis de la independencia (1815-1830). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/309>

Fradkin, R. (2010a). “Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense”. En Bandieri, S. (Comp.). *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana* (pp. 167-214). Buenos Aires: AAHE-Prometeo.

Fradkin, R. (2010b). La revolución en los pueblos del litoral rioplatense. *Estudios Ibero-Americanos*, Vol. 36, N° 2, 242-265.

Fradkin, R. y Ratto, S (2010a). ¿Un modelo borbónico para defender la frontera? El presidio de Santa Elena en el sur de Buenos Aires (1817-1820). *Páginas*, revista digital de la Escuela de Historia de Facultad de

Humanidades y Artes, N° 1, disponible en <http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/4710/32-129-1-PB.pdf?sequence=1>

Fradkin, R. y Ratto, S (2010b). "¿Qué hacer con los prisioneros españoles? La construcción del `enemigo´ y las formas de dejar de serlo. Buenos Aires, 1817-1810". En Barrera, D. (Coord.). *La justicia y las formas de la autoridad: organización política y justicias locales en territorios de frontera: el Río de la Plata, Córdoba y el Tucumán, siglos XVIII y XIX* (pp. 45-82). Rosario, ISHIR-Conicet.

Fradkin, R. y Ratto, S. (2011). El botín y las culturas de la guerra en el espacio litoral rioplatense. *Amnis. Revue de civilisation contemporaine Europes/Ameriques*, N° 10. Disponible en: <http://amnis.revues.org/1277>

Fradkin, R. y Ratto, S. (2013). Reducciones, blandengues y "el enjambre de indios del Chaco". *Folia Histórica del Nordeste*, N° 20, 23-48.

Green, A. (2005). El escuadrón de lanceros del Sauce. Una aproximación a las transformaciones operadas en una sociedad india durante la 19ª centuria. Ponencia en el *IV Congreso de Historia de los pueblos de la provincia de Santa Fe*, Esperanza, Santa Fe, 7 al 9 de septiembre.

Green, A. (2011). Entre la Tribu y el Estado. Estrategias de supervivencia y opciones políticas de los `oficiales´ mocovíes de la frontera norte santafecina a mediados del siglo XIX. Ponencia en el *IV Congreso Regional de Historia e Historiografía*. Universidad Nacional del Litoral / Facultad de Humanidades y Ciencias, Santa Fe, 12 y 13 de Mayo.

Gullón, Abao, A. (1993). *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán 1750-1810*. Cádiz, Universidad de Cádiz.

Lucaioli, C. (2011). *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

Néspolo, E. (2012). *Resistencia y complementariedad. Gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Buenos Aires: Escaramujo.

Manara, C. (2010). Movilización en las fronteras. Los Pincheira y el último intento de reconquista hispana en el sur americano (1818-1832). *Revista sociedades de paisajes áridos y semiáridos*, Volumen II / Año II, 39-60.

Mandrini, R. (1987). "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense". *Anuario IEHS*, N° 2, pp. 15-27.

Mandrini, R. (2002). "Hacer historia indígena. El desafío a los historiadores". En Mandrini, R. y Paz, C. (comp.) *Las fronteras hispano-criollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX. Un estudio comparativo* (pp. 13-32). Tandil, IEHS, UNS, CEHIR.

Ortelli, S. (2000). Marginalismo y relaciones interétnicas: blancos e indios en la frontera rioplatense en el siglo XIX. *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 26, 181-198.

Palermo, M. A. (1991). La compleja integración Hispano-Indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial. *América Indígena*, 1, pp. 37-59

Pinto Rodríguez, J. (2000). *De la inclusión a la exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo mapuche*. Santiago de Chile, Universidad de Santiago.

Ratto, S. (2005). *Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires, 1810-1852*. Tesis doctoral, UBA.

Ratto, S. (2008). "Los indios y la revolución en el Río de la Plata. El proceso independentista entre los

indígenas soberanos de Pampa y Chaco”. En Bragoni, B. y Mata, S. (comp.) *Entre la colonia y la Republica: insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur* (pp. 143-168). Buenos Aires: Prometeo.

Ratto, S. (2010). “Guerra, diplomacia y comercio: los circuitos económicos en la frontera pampeano-patagónica en tiempos de guerra”. En Fradkin, R. (Comp.), *Conflictos, negociaciones y comercio durante las guerras de independencia latinoamericanas* (pp. 223-256). River Road, Gorgias Press,

Ratto, S. (2013). “Resistencia y movilización entre los indios fronterizos del Chaco”. En Fradkin, R. y Di Meglio, G. (Coords.). *Hacer política, ensayos sobre la participación política popular durante el siglo XIX en el Río de la Plata* (pp. 305-331). Buenos Aires: Prometeo.

Ratto, S. (2015). “Pueblos de indios en el litoral rioplatense en un período de transición (1740-1800)”. En Barral, M. E. y Silveira, M. A. (Comps). *Historia, poder e instituciones: diálogos entre Brasil y Argentina* (pp. 73-95). Rosario: Prohistoria.

Santamaría, D. (1994). Las relaciones económicas entre tobas y españoles en el Chaco occidental, siglo XVIII. *Andes*, 6, 273-300.

Teruel, A. (1994). Zenta y San Ignacio de Los Tobas. El trabajo en dos misiones del Chaco Occidental a fines de la colonia. *Anuario IEHS*, N° 9, 227-254.

Teruel, A. (2005). *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*. Bernal: UNQ.

Villar, D. y Jiménez, J. F. (2001). “Yo mando en este campo. Conflictos inter-tribales en los andes meridionales y pampas durante los años de la guerra a muerte”. En Bandieri, S. (Coord.) *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social* (pp. 101-116). Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.

Villar, D. y Jiménez, J. F. (2003). “La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las Pampas, 1750-1840)”. En Mandrini, R. y Paz, C. (Comps.). *Las fronteras hispano-criollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo* (pp. 123-171). Tandil: Instituto de Estudios Histórico-Sociales UNCPBA / Depto. de Humanidades UNSUR / Centro de Estudios de Historia Regional y Estudios Fronterizos UNCOMAHUE.

Vitar, B. (1997). *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*. Madrid: CSIC.

Weber, D. (2007). *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*. Barcelona: Crítica.